

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 239 Martes 6 de octubre de 2015 Sec. V-B. Pág. 41779

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

29886

Resolución de la Dirección General del Instituto de Turismo de España (TUREPAÑA) por la que se acuerda someter al trámite de información pública el Estudio de Viabilidad para la rehabilitación y explotación del Palacio de Congresos de Madrid.

Resolución de la Dirección General del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se acuerda el someter al trámite de información pública el Estudio de Viabilidad para la rehabilitación y explotación del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 128.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Dirección General acuerda someter al trámite de información pública, por el plazo de dos meses, el Estudio de Viabilidad para la rehabilitación y explotación del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

El contenido de dicho Estudio de Viabilidad se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Las eventuales observaciones a su contenido deberán ser remitidas al correo habilitado en la sede electrónica del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, durante el indicado plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 1 de octubre de 2015.- La Directora general de Turespaña.

ID: A150043662-1